



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TÉCNICO

21. Información acerca del estudio de la conversión de horas asignatura a plazas de profesores de carrera, así como la conformación de una comisión del Consejo Técnico que analice esta propuesta para su aplicación en la ENEP Zaragoza.
22. Información acerca de los acuerdos entre las autoridades y los estudiantes para el levantamiento de la huelga.
23. Información por parte de la Dirección de la Escuela acerca de la conformación de las Comisiones Dictaminadoras.
25. Asuntos Generales.
 - a) Caso de la Dra. Carmen Pelagio y el Dr. Jorge Engel.
 - b) Solicitud de modificación al calendario de aplicación del Examen EB-87.
 - c) Información del Congreso.
 - d) Caso de la Dra. Rocío Cortés de la Barrera.

La Sesión estuvo presidida por el Dr. Rodolfo Herrero Ricaño, actuando como Secretario el Dr. Andrés E. Barrios de la Rosa.

III. A la Sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

LEONOR AGUILAR SANTELISES
ROBERTO CARBALLO SUBIAUR
JUDITH GONZALEZ MARTINEZ
LUZ MARGARITA GUZMAN ARELLANO
NORMA HERRERA ROQUE
JESUS RIOS ESTRELLA
JAVIER RIVAS OLMEDO
ALEJANDRO SANDOVAL GONZALEZ
GEORGINA C. ROSALES RIVERA
DAVID SANTOS ATHERTON
CECILIA PEREZ ESPINOSA



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MEXICO IV.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

Los acuerdos en relación al Orden del Día fueron los siguientes:

- 3. Informe de avance sobre la revisión de Planes de Estudio que presenta la Coordinación General de Estudios Profesionales.

Se solicita la presencia del Dr. Enrique Aguirre.

Se acordó que se le harán modificaciones a este informe, y se presentará al Consejo Técnico la estrategia de abordaje, se especificará la metodología y la integración de los grupos que participan.

- 6. Solicitud de prórroga de licencia sin goce de sueldo por 6 meses, a partir del 20 de febrero de 1987 que presenta la Q.F.B. Carmen Giral Barnés, para continuar desempeñando un cargo público.

Se aprueba por unanimidad esta solicitud.

- 7. Solicitud de prórroga de licencia sin goce de sueldo que presenta el Lic. Edgar González Gaudiano, del 1o. de febrero de 1987 al 31 de enero de 1988, para continuar desempeñando cargo público en la SEP.

Se aprueba por unanimidad esta solicitud.

- 9. Solicitud de licencia sin goce de sueldo por motivos personales en 9 días, a partir del 19 de enero al 16 de marzo de 1987, que presenta la Profra. Ma. Antonieta Díaz Gutiérrez.

Se acordó no autorizar esta solicitud en los términos mencionados.

- 11. Solicitud de permiso del Prof. Angel Pavón Lara, para asistir a las clases de la Maestría en Bioquímica que abarcan del 12 de febrero al 20 de marzo de 1987.

Se aprueba por unanimidad esta solicitud.

Handwritten signatures and notes:
 - Top signature: *Barbano*
 - Middle signature: *ma Pérez E.*
 - Signature: *Sebastián González R.*
 - Signature: *León Aguilón S.*
 - Signature: *Ing de Masís*



CONSEJO TECNICO

UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

- 12. Solicitud de Comisión con goce de sueldo que presenta la Lic. Silvia Crespo Knopfler del 10. de febrero de 1987 al 31 de enero de 1988, para continuar sus estudios de Maestría en Investigación Educativa.

Se aprueba esta solicitud, con 9 votos a favor y una abstención.

- 14. Informe de actividades realizadas durante el goce de su año sabático que presenta el Ing. Alejandro González Origel.

El Consejo Técnico se da por enterado.

- 19. Documento que envía un grupo de profesores de Campo II.

El Consejo Técnico se da por enterado, y considera que no es procedente el documento, puesto que en la ENEP Zaragoza, no se impartieron clases "Extramuros".

- 21. Información acerca del estudio de la conversión de horas asignatura a plazas de profesores de carrera así como la conformación de una comisión del Consejo Técnico que analice esta propuesta para su aplicación en la ENEP Zaragoza.

En relación a la conversión de horas asignatura a plazas de profesores de carrera, el Dr. Herrero, informó que se firmó la Cláusula Transitoria No.13 en el Contrato Colectivo de Trabajo, que da 180 días para presentar el panorama grupal de todas las ENEP, indicó que el diagnóstico está hecho y se está en espera, para hacer el estudio con la instancia que señale la Administración Central.

- 22. Información acerca de los acuerdos entre las autoridades y los estudiantes para el levantamiento de la huelga.

Se les proporcionó a los Consejeros, copia de la información acerca de los acuerdos entre la Comisión de la Dirección de la Escuela y los estudiantes para el levantamiento de la huelga.

h. Tabares
Ph. G. de M. C. S.
[Signature]
[Signature]
Maestría E. P. S.
[Signature]
Leonel Aguilar S.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

23. Información por parte de la Dirección de la Escuela, acerca de la conformación de las Comisiones - Dictaminadoras.

El Dr. Herrero informó que las Comisiones Dictaminadoras, ya están conformadas, sin embargo, no pueden ponerse en función hasta no estar ratificadas por el Consejo Universitario.

25. Asuntos Generales.

- a) Caso de la Dra. Carmen Pelagio y el Dr. Jorge Engel.

El consejero alumno Javier Rivas, solicitó que se presentara la Dra. Carmen Pelagio para exponer su problema, en relación al grupo 1303 de la carrera de Medicina y el Secretario del Consejo propuso que se presentara el Dr. Jorge Engel.

El Consejo Técnico, después de escuchar los argumentos de los profesores, decidió que en virtud de que el grupo no estaba vacante, se le daba prioridad a la Dra. Carmen Pelagio.

- b) Solicitud de modificación al calendario de -- aplicación del Examen EB-87.

Se autoriza por unanimidad cambiar la fecha de examen extraordinario del día 27 por el día 30 en virtud de que el 27 no se labora por ser el Día del Trabajador Universitario.

- c) Información del Congreso.

El consejero alumno Javier Rivas, hace las siguientes peticiones al Consejo:

Solicita los planes y programas de estudio, se informa que estos planes se encuentran en los CRA.

Handwritten signatures and notes:
 - *Barbosa*
 - *Ing. Galmaris*
 - *J. Rivas*
 - *MacPérez E.*
 - *Sanjurjo R.*
 - *Los Angeles S.*



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

- Solicita se elabore la convocatoria para el Consejero Universitario (alumno), en virtud de que la actual consejera, tiene ya varias faltas.

El Dr. Herrero, informa que debe ser sancionada por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario, y que el nuevo consejero entra en funciones hasta el momento de la renuncia del actual.

- Solicita la Ley Orgánica.

El Dr. Herrero, indicó que se avocan a ver de que manera se podía apoyar a la comunidad zaragozana, para que conozcan la Legislación, y cómo obtener el mayor número posible de ejemplares de la Legislación Universitaria.

- Solicita que el organigrama de la ENEP Zaragoza, sea publicado en la Gaceta Zaragozana, el cual se publicará.

- d) Caso de la Dra., Rocío Cortés de la Barrera.

La Consejera Técnica Margarita Guzmán, informó sobre este caso; leyó las solicitudes de la Dra. Cortés, carta de la Defensoría de los Derechos y los resultados de los exámenes de oposición - de área, informa que se espera el resultado de la Defensoría de los Derechos.

El Consejo Técnico se da por enterado.

Se da por terminada la Sesión, siendo las 14:00 horas.

DR. RODOLFO HERRERO RICAÑO
Presidente del Consejo Técnico

DR. ANDRES E. BARRIOS DE LA ROSA
Secretario del Consejo Técnico

Margarita Guzmán
Margarita Guzmán

Rodolfo Herrero Ricano
Rodolfo Herrero Ricano
Rodolfo Herrero Ricano

Leon Aquilino S.